

## VOCES FEMENINAS Y CONSTRUCCION DE IDENTIDADES

*Aixa Ansorena Montero<sup>1</sup>*

El presente artículo fue motivado por la invitación que me hiciera el Laboratorio de Etnología del Departamento de Antropología de la Universidad de Costa Rica, para participar como comentarista en la presentación del Libro *"Identidades Centroamericanas"*, llevada a cabo el día 28 de noviembre de 1997.

Mi comentario tiene como referencia, además, la investigación que realicé sobre las mujeres y el aborto en Costa Rica (Ansorena, 1993). Creo, en resumen, que ambos trabajos recalcan un punto que los etnógrafos constantemente nos recuerdan: que la constitución de la identidad de los individuos no puede deducirse de categorías sociales como la clase, la etnia y, para el caso particular que me interesa en esta reflexión, del género. La subjetividad es un asunto ante el cual las categorías sociales muestran serias dificultades para rendir explicaciones convincentes. No se trata, sin embargo, de afirmar que estas

categorías sean inútiles para estudiar las identidades individuales. El punto es otro: en la relación entre "agentes" y "estructuras" existen múltiples factores intervinientes que escapan a modelos universales de explicación. Sin embargo, la etnografía puede ser un recurso útil para explorar las complejas relaciones entre estas categorías sociales y la constitución de las identidades individuales.

El primer artículo que comento es el de Norma Natalia Carrillo: La formación de la auto-imagen en las mujeres del Oriente de Guatemala el cual tiene como objetivo analizar la construcción de la auto-imagen de las mujeres en un área urbana de la región ladina de Guatemala. El segundo pertenece a Anna M. Fernández y se titula Relaciones de género y cambio socio-cultural (sistemas simbólicos, ideología e identidad); en éste se destaca cómo las transformaciones en la estructura social y material promovidas

---

<sup>1</sup> Máster en Antropología Social, Universidad de Indiana, Bloomington, EE. UU. Licenciada en Antropología, Universidad de Costa Rica. Correo Electrónico: jycaam\_sol.racs.co.cr

por la Revolución Sandinista de los años ochenta en Nicaragua, no implicaron un cambio en las mentalidades, especialmente en lo que la autora menciona como los modelos culturales persistentes en las relaciones de género.

Creo que uno de los aspectos más llamativos de ambos artículos es la reflexión sobre el tema de la identidad, en este caso la identidad de género, en su dimensión subjetiva, y el llamado a revitalizar las voces de las mujeres como agentes de cambio cultural. Por agentes me refiero a la noción de Anthony Giddens (1984) en la cual los sujetos sociales no son una réplica o epifenómeno de las estructuras sociales y por lo tanto mantienen cierta autonomía en su capacidad de accionar frente a estas estructuras.

Carrillo menciona que los estudios sobre identidades en Guatemala han sido abordados fundamentalmente desde la perspectiva étnica, pero no ha habido estudios que “exploren las identidades como construcciones individuales”. Además, los estudios sobre la mujer en Centroamérica han sido abordados contemplando aspectos económicos y político-sociales, enfatizando su situación marginal y discriminada. Según puedo leer en esta afirmación, pareciera que las perspectivas de análisis macro tienden a ubicar la construcción de las identidades en categorías (e.g. clase, etnia, etc.) que en este caso, definen a las mujeres como sometidas a una estructura de subordinación que las homogeniza y aplaca los procesos de diferenciación entre ellas. Pero, ¿cuál es la auto-imagen

que tienen estas mujeres de sí mismas y cómo viven esta subordinación? La auto-imagen, dice la autora, es afectada por otros, no es estética y se presenta “como una mezcla de sentimientos, emociones, imágenes y símbolos a partir de los cuales se construye el yo”. A mi entender, y si seguimos el razonamiento de Carrillo, escuchar las voces de las mujeres puede llevar incluso a considerar si las categorías de análisis utilizadas por nosotras, las investigadoras, tienen validez cultural al ser confrontadas por las categorías que mencionan las mujeres. Por ejemplo, la noción de subordinación patriarcal solo para mencionar un concepto ampliamente debatido en los estudios de género, ¿resulta relevante para estas mujeres guatemaltecas? ¿Se sienten estas mujeres sometidas respecto al varón?, ¿cuál es la forma de desvalorización social que sienten estas mujeres? Resulta necesario dilucidar si las nociones que estas mujeres formulan corresponden con categorías sociales establecidas a priori. Esta es una preocupación esencialmente antropológica y no es por ello fácil de resolver.

Anna Fernández Poncela, por su parte, nos remite al tema del poder. Nos recuerda con el caso de la Revolución nicaragüense cómo las transformaciones sociales y económicas no garantizan un cambio en los patrones culturales. A pesar de los importantes avances en la sensibilización y difusión sobre la subordinación femenina y la igualdad de derechos entre géneros, estos cambios macrosociales no generan, de manera automática, actitudes favorables para y

de las mujeres que permiten mejorar sus condiciones de vida, romper con la atadura del ámbito doméstico y participar, en igualdad de condiciones que sus contrapartes masculinas, en el ámbito público.

Fernández menciona las dificultades que experimentan las mujeres al enfrentarse, en condiciones de desventaja, a un mundo masculino, en el cual muchas veces se sienten sobrecargadas de responsabilidades. Es el caso de la llamada triple jornada laboral: la casa, el trabajo extradoméstico y la participación en actividades comunales o políticas. Todo ello las lleva a moverse en una laguna de contradicciones en la cual sus identidades son una expresión de las propias limitaciones impuestas por los valores masculinos prevalecientes y su necesidad de buscar relaciones más igualitarias. ¿Cuál es entonces la vía para construir una identidad desde el género femenino que permita transformar los discursos imperantes?

Pareciera que una de las salidas que presenta la autora, remite a la necesidad de acercar la vida de estas mujeres con los discursos políticos imperantes, dentro de los cuales también está el feminismo. Desde la perspectiva antropológica es necesario pensar en la experiencia subjetiva, partir de la mirada y experiencia de éstas mujeres para perfilar una propuesta más general de cambio.

Esta confrontación entre los discursos macro y la exploración de la historias subjetivas pretende hacer visibles, por una parte, la complejidad de

la subordinación de la mujer en la Región Oriental de Chiquimula en Guatemala y, por la otra, develar las dificultades que tienen las mujeres nicaragüenses para acceder al espacio público. Pero, además, escuchar a estas mujeres tiene consecuencias metodológicas y epistemológicas en el trabajo antropológico. Una de éstas consecuencias es la revelación de nuevos problemas, como las dificultades que tienen las mujeres para acceder al poder, las condiciones en las cuales ellas realizan los procesos de negociación dentro de la unidad doméstica, los rasgos que tienen los procesos de su subordinación y sus luchas cotidianas. Esto nos remite al tema con que iniciamos este artículo: ¿cuán determinadas están las identidades individuales por las categorías como clase, género o étnica?

Es en este punto donde percibo que las autoras de estos artículos buscan entender las identidades personales de una manera más amplia, y me tomo la libertad de plantear una posición que infiero de sus presentaciones. Las mujeres, como personas, tienen identidades diversas y muchas veces yuxtapuestas. Todas nacemos dentro de colectividades o grupos definidos que nos condicionan: nuestro género, nuestro origen étnico o el pertenecer a una generación determinada. Sin embargo, la adscripción y el significado de estas categorías no son fijas y en el curso de nuestras vidas, pueden modificarse. Por ejemplo, para una persona, lo que significa el ser mujer, en términos de sus expectativas y valores, puede ciertamente

cambiar en el tiempo. Además, las identidades nos remiten a las escogencias y decisiones de los sujetos que pueden optar pertenecer a ciertos grupos y no a otros, e inclusive estas colectividades pueden ser contradictorias. Una destacada antropóloga, Henrietta Moore (1994), plantea que el posicionamiento de una misma en el mundo implica un proceso permanente de complacencia y rebelión hacia las situaciones que se nos presentan en el curso de nuestras vidas; y es en términos de este posicionamiento y de hecho, en contradicción con estos mismos, que construimos un sentido de identidad.

Esto puede ser lo que lleva a Fernández (1996) a hablar sobre “la ambigüedad de las mujeres en la construcción de su identidad y en el desarrollo de estrategias adaptativas” o inclusive la pregunta que se hace Carrillo (1996) sobre “qué o cuál es el fondo social, colectivo, que fortalece esas definiciones individuales a resistir el cambio”. Esta forma de asumir el trabajo etnográfico nos conduce a enfatizar un aspecto metodológico que caracteriza a la empresa antropológica por excelencia. Carrillo manifiesta que el trabajo de campo se realiza desde la perspectiva del diálogo y la conversación, lo cual conduce a reflexionar permanentemente sobre lo “inmerso que está el antropólogo en su propia experiencia de vida al estar en contacto con el otro” (Carrillo, 1996).

La relación cara a cara, la corporeidad propia del trabajo de campo en el cual existe una relación de diálogo, contrasta con la ausencia de una

corporeidad en el texto antropológico. El tiempo de permanencia e interacción humana que implica el trabajo etnográfico es substituido por un distanciamiento en el proceso de la producción del texto etnográfico. De manera similar al tiempo etnográfico, en los trabajos antropológicos el género es también transformado de una convivencia social a una producción textual (Callaway, 1992). En síntesis, la producción del texto antropológico tiene ante sí el reto de retratar los contornos de esa convivencia que, por convención, denominamos “género”.

Las mujeres siempre “han estado ahí”, en el campo donde trabajan antropólogas(os), pero han tenido que pasar muchas décadas para que los textos etnográficos evidenciaran el aporte de las mujeres a la “cultura”, más allá de ese espacio “natural” asociado a la maternidad y a la crianza de los hijos al cual Sherry Ortner (1979) critica en su ya clásico artículo “Es el hombre a la cultura lo que la mujer es a la naturaleza”. Se destacan numerosos ejemplos de producción etnográfica hecha por mujeres, incluyendo aquellas no entrenadas en antropología pero que como acompañantes de antropólogos varones realizaron interesantes contribuciones al conocimiento de la vida de seres humanos en otras culturas e intentaron romper con este sesgo masculino en la producción etnográfica, como es el caso de Elizabeth Warnock Fernea (1969) y su etnografía sobre las mujeres en el sur de Iraq.

En la década de los 70s y 80s se publicaron textos que relativizaron la

universalidad del dominio masculino a partir de algunos estudios comparativos. Sin embargo, la misma evidencia etnográfica y las estrategias de desarrollo impulsadas en el llamado tercer mundo, han cuestionado la validez de la categoría "mujer", y la necesidad de entender las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres como un proceso dialógico en el cual las identidades son producto de dinámicas culturales y no de esencias consustanciales al ser "mujer" o ser "hombre".

Este posicionamiento de mujer-antropóloga es determinante en el proceso de interpretación y escogencia de ciertas temáticas, pero justamente el aporte y carácter preventivo que nos brinda la perspectiva antropológica es que al estar nuestras interpretaciones enraizadas en la evidencia etnográfica, debemos estar alertas con las diferencias y no anularlas. Las antropólogas y las feministas no escapan a las determinaciones de su cultura, y deben estar conscientes de que algunas de sus categorías de análisis pueden obedecer a posiciones etnocéntricas que no son aplicables universalmente.

Lila Abu-Lugod (1993) se refiere a la producción antropológica de las últimas décadas y mientras reconoce los aportes de las antropólogas feministas y su condición de mujeres en sus diferentes contextos dice que,

*" (...)cualidades como la sensibilidad, cuidado, atención, o la misma noción de igualdad (...)una finalmente ha tenido que confrontar*

*el hecho de que estas 'virtudes femeninas' pertenecen estrictamente a la subcultura Euro Americana contemporánea" (Abu-Lugod, Op.Cit : 4).*

La creación del texto antropológico invita a pensar sobre cómo nos concebimos a nosotras mismas y cómo incorporamos nuestras propias reflexiones a la producción del texto, aspecto que resulta clave en la producción misma del conocimiento antropológico.

Muchas de las preocupaciones referidas a los aspectos metodológicos mencionados hasta el momento, fueron fundamentales en un estudio sobre el aborto en Costa Rica (Ansorena 1993) El carácter ilegal del aborto en Costa Rica y la fuerte desaprobación social de esta práctica tienden a opacar la existencia de un discurso alternativo a las nociones prevalecientes en la sociedad costarricense en la cual el aborto es considerado crimen y pecado. Doce mujeres que habían abortado fueron estudiadas para escuchar voces distintas a las prevalecientes en el discurso legal y ético, pues son ellas quienes fueron directamente afectadas por el carácter ilegal y clandestino de esta práctica. Aquí las mujeres son silenciadas pero protagonistas; sus testimonios revelaron como sintieron y enfrentaron la decisión de abortar. En definitiva, el estudio indagó el mundo clandestino del aborto desde la perspectiva subjetiva de las mujeres.

Pero voces alternativas a la narrativa predominante sobre el aborto

no implicó “voces contestarias” o “resistencias” a valores y creencias tradicionales. Por una parte, en general las mujeres no necesariamente imputaban al aborto un sentido subversivo de los roles femeninos. Por otra parte, sus testimonios permitieron entender al aborto como construcción cultural (y práctica social) en la cual intervenía una compleja red de relaciones que involucraba, amistades, compañeros, doctores, policías. Lo que parecía ser un acto tan privado develó nuevas dimensiones de la práctica clandestina del aborto. La transgresión a las normas predominantes sobre el aborto no pudo ser codificada en formulas teóricamente sencillas (por ejemplo, el aborto es per se un cuestionamiento a los valores patriarcales) sino que tenía que ser interpretado a partir de la subjetividad de cada una de las mujeres. La magnitud, significado y el resultado del conflicto fueron distintos en cada caso a pesar de que todas tenían algo en común: un aborto ilegal fue un íntimo secreto, donde las memorias eran dolorosas, emotivas y cargadas de dilemas éticos, dudas y temores.

La diversidad de los testimonios permitió rescatar al aborto como una experiencia subjetiva y singular y, como antropóloga, me requirió forjar criterios de interpretación surgidos del relato de cada una de ellas. Si en esta investigación me hubiese limitado a presentar lo que estas mujeres compartían, y así -borrando las diferencias- probablemente hubiera construido categorías generales que no correspondían con las experiencias que

ellas vivieron. En otras palabras, el uso del testimonio de estas mujeres permitió constatar, entre otras, que la construcción cultural del significado del aborto significa en la sociedad costarricense no era homogénea, a pesar del hecho común de que son las mujeres y no los hombres que enfrentaron el desgaste físico y emocional durante todo el proceso, y de que realizaron un acto ilegal. El abordar el análisis desde las subjetividades y sus relaciones cambiantes, parece ser una respuesta que puede subvertir la connotación más problemática de la noción antropológica de cultura: “la homogeneidad, coherencia y atemporalidad” tal y como lo menciona Lila Abu-Lughod (Op.cit. :14).

Poner atención a la complejidad de las identidades individuales no es, como podría interpretarse, un llamado a despolitizar el análisis de género, asunto que evidentemente nociones como la de subordinación patriarcal pretenderían colocar en el centro de atención. Más que una propuesta a-política, el procedimiento tendiente a estudiar las identidades individuales y la subjetividad de las mujeres puede hacernos más conscientes de las diversas dimensiones políticas que enfrentamos en el campo, las cuales se intersectan no solo con el género, sino con los elementos de identidad étnicos, de clase o de edad y que afectan el diálogo antropológico.

Sin embargo, aunque el género filtra todo el espectro de nuestra vida cotidiana, es difícil generalizar sobre una u otra atribución del género. En la vida cotidiana lo femenino y lo masculino se traslapan y nadie, léase ninguna persona,

presenta estas atribuciones de lo femenino y masculino con una claridad absoluta; entonces, ¿qué pasa con las diferencias y la posibilidad de generalización científica en antropología?

Sabemos que cualquier categoría es una abstracción de la realidad, una herramienta inventada para nuestros fines explicativos. En antropología la categoría de género ha sido influenciada por el feminismo, no tiene una presencia unívoca; por ejemplo, aunque en nuestras llamadas sociedades Occidentales el género pueda convertirse en *uno* de los principios de organización social, en otras, como en las Islas Melanésias en las cuales estudió la antropóloga Marilyn Strathern (1988), las relaciones entre hombres y mujeres estructuran *todas* las relaciones y eventos sociales.

Tal y como plantea Hellen Callaway (1992) las diferencias de género afectan el conocimiento antropológico y tienen que ser exploradas en términos de: las áreas o temas que se escogen, cómo están escritos los diarios de campo, la adopción de categorías de análisis, la selección de variables, las inferencias e interpretaciones en los estudios. Por su parte, el feminismo también plantea posiciones distintas entre quienes postulan que existen formas de conocimiento femeninos y quienes consideran que el alcance del conocimiento empírico y conceptual del investigador trasciende las restricciones de género. Inclusive las feministas de la postmodernidad (Heckman, 1990) se oponen al concepto de la llamada epistemología feminista en tanto

reproduce las tendencias esencialistas y universalistas procedentes desde los tiempos de la Ilustración.

Creo que la escogencia de Carrillo y Fernández por reconstruir las identidades fuera de los discursos generales, sino a partir de los testimonios de mujeres, impulsan una nueva forma de concebir el trabajo antropológico centroamericano. En décadas pasadas, me atrevería a decir que al menos en lo que respecta a las ciencias sociales latinoamericanas, hubo imperativos históricos y políticos para recurrir a las explicaciones estructurales, macro y generales. Ahora bien, sin pretender que se me malentienda, la búsqueda de unidades de análisis nuevas, como las subjetividad femenina no invalida la búsqueda de la generalización y la explicación como objetivos primordiales del análisis antropológico.

Estudiar a los sujetos sociales como agentes de cambio significa no privilegiar las semejanzas respecto a las particularidades de los sujetos en estudio. Intencionalmente la antropóloga genera categorías de análisis en las cuales se pueden establecer comparaciones, pero sin desmerecer las diferencias y singularidades que hacen que cada mujer, cada ser humano, viva de manera distinta las determinaciones culturales y sociales. En este sentido, no existe una perspectiva de la mujer, sino mujeres que han vivido experiencias diferentes en circunstancias similares.

Es indudable que los estudios de género en las sociedades centroamericanas, nos remiten a terrenos políticos puesto que los enfoques

feministas han permeado en la academia y están enraizados en las experiencias y luchas que las mujeres han tenido por mejorar su condiciones de vida. Estas consideraciones prácticas de la antropología feminista o el feminismo en la antropología, no solo se expresan en los temas sino que influyen también en la producción del texto antropológico. Como dice Judith Stacy al reflexionar sobre la existencia de una antropología feminista,

*"los conflictos de interés y emotivos entre el etnógrafo como una persona, en su carácter de participante y como observador intencional de la realidad, son aspectos inseparables del método antropológico"* (Stacy, 1988:223).

Finalmente el uso del material producido puede tener muchas lecturas y diversos usos y por eso siempre ser un texto parcial. Permitir escuchar las voces femeninas puede significar ofrecer elementos distintos para comprender y mejorar la vida de mujeres y hombres de la región Oriental de Guatemala, de la sociedad nicaragüense o la costarricense.

### Bibliografía

ABU-LUGHOD, Lila

1993 **Writing Women's Worlds: Bedouin Stories**, Los Angeles: University of California Press.

ANSORENA Montero, Aixa

1993 **Qué Hago?, Qué Hice? : El mundo invisible de las mujeres que abortan**. Tesis de Licenciatura en antropología social. Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica, San José.

CALLAWAY, Helen

1992 "Ethnography and experience: gender implications in fieldwork and texts", Okeley, Judith and Helen Callaway (ed.). En: Anthropology and autobiography. New York: Routledge.

CARRILLO, Norma Natalia

1996 "La formación de la auto-imagen en las mujeres del oriente de Guatemala". En: Antropología e identidades en Centroamérica, Murillo, Carmen (ed.). Colección Libros del Laboratorio de Etnología, San José, Costa Rica.

FERNANDEZ Poncela, Anna

1996 "Relaciones de género y cambio socio-cultural (sistemas simbólicos, ideología e identidad)". En: Antropología e identidades en Centroamérica. Murillo, Carmen (ed.), Colección Libros del Laboratorio de Etnología, San José, Costa Rica.

GIDDENS, Anthony

1984 **The Constitution of Social Theory**. Cambridge: Polity Press.

HARAWAY, Donna



- 1988 "Situating Knowledges: the Science". En: Situating knowledges: the Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective Feminist Studies.
- HECKMAN, Susan  
1990 **Gender and Knowledge: Elements of a Postmodern Feminism**. Boston: Northeastern University Press.
- MOORE, Henrietta  
1994 **A Passion for Difference: Essays in Anthropology and Gender**. Bloomington: Indiana University Press.
- ORTNER, Sherry  
1979 ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?.
- Antropología y Feminismo, Barcelona: Anagrama.
- STACEY, Judith  
1988 "Can there be a feminist ethnography?" En: Women's Studies International Forum: 11.
- STRATHERN, Marilyn  
1988 **The Gender of the Gift: Problems with Women and Problems with Society in Melanesia**. University of California Press, Berkeley.
- WARNOCK Fernea, Elizabeth  
1969 **Guests of the Sheik: An Ethnography of an Iraqi Village**. Anchor Books, New York.